

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.911

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 4 de Septiembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

El patriotismo y la política

La lentitud con que el Gobierno procede a la provisión de altos cargos, es prueba concluyente de que la situación actual difiere de todas las anteriores en que ahora se da preferencia a los dictados del patriotismo y no a las ambiciones de la política. En tramitación laboriosísima el grave problema africano, a él se consagra por entero la atención de todos los ministros, sin compartirla con esas menudencias, que siempre han constituido el prólogo de toda gestión ministerial y dado origen muchas veces a graves desavenencias y ridículos regateos.

Pero como por desgracia el altruismo y el desinterés no son virtudes generalizadas entre la grey de políticos militantes y la nueva modalidad puesta en práctica por el Gabinete que preside el señor Maura puede servir un día de punto de referencia, se utiliza con apasionado ardor como arma de combate y los plañideros a sueldo, pagado de modos muy distintos, enronquecen para decir que los obstáculos se acumulan frente al Gobierno, que no cuenta con eficaces asistencias, sin perjuicio de chillar a grito herido al menor asomo de posibilidad de que la situación se consolide, como desea y procura la opinión sensata.

El tema de la combinación de gobernadores, ha sido explotado de mil maneras. Una de las últimas, seataba dificultades que ponían a dar nombres de amigos suyos los jefes de las fracciones obligadas a colaborar desinteresadamente.

Auxilio personal, sí; no colaboración, se han encargado de decir los jaleadores de esos pontífices mínimos que tan muchos son en trapacerías y tan amantes de dar a las palabras valores excepcionales. Y como la prioridad que por su importancia reclamaban los asuntos relacionados con la acción en Marruecos apañaba *sine die* la aparición en la "Gaceta" de los decretos de Gobernación proveyendo los Gobiernos civiles, la especie cundía, y sus fraguadores se regalaran alborzados del éxito portentoso de su travesura profética. Porque hasta llegaron a decir que el señor Maura no se atrevería a relevar a uno solo de los gobernadores idóneos.

Han debido saber los agoreros que peligran el éxito de su predicción, y ya cambian el registro para comentar a su modo y servidos por argumentaciones visiblemente interesadas, las posibles derivaciones que para la vida del Gobierno tendrá la remoción de esos funcionarios. Y como hay que justificar la actitud de alguna manera, se recurre a la alabanza incondicional y no en todos los casos hasta de los actuales gobernadores, para deducir que su substitución es una arbitrariedad política que comete el Gobierno, en total y franco desacuerdo con sus declaraciones y volubilidad de atención a los problemas primordiales, de lo cual habrá de arrepentirse, por cuanto significa el incumplimiento de una supuesta promesa, y una total adjuración de propósitos renovadores que no ven por ninguna parte. Y no olvidan al argumentar el golpeo efectista a la obra patriótica que los gobernadores llevan a cabo estos días fomentando suscripciones en favor de los combatientes.

Si repasáramos las colaciones de los diarios en que esas plañideras vierten sus desahogos, no dejaríamos de encontrar recientes comentarios muy duros contra la gestión de muchos de los ahora defendidos tan galardamente. Y si ahondáramos en la conciencia de los comentaristas, tampoco nos sería difícil descubrir sobrados motivos de culpa a algunas improvisadas incondicionalidades.

Sin que nosotros creamos merecedores de relevo a todos los gobernadores civiles de España, se nos antoja que no todos ellos han prestado tan relevantes servicios que aconsejen al Gobierno exigir de ellos el sacrificio de continuar en sus puestos. Fijándonos en lo más inmediato, y reconociendo lo meritorio de la iniciativa del señor Gil Manjón de abrir una suscripción para regalar al Ejército de África el aeroplano Granada, cabe preguntarse: ¿Basta esa iniciativa para reputar al señor Gil, gobernante digno de la inamovibilidad?

Si analizáramos su gestión, hemos de reconocer, a fuer de honrados, que no ha hecho absolutamente nada digno de gratitud y aplauso. Recordando las declaraciones de propósitos suyos en los primeros días de su actuación y comparándolas con lo que ha cumplido de aquellas promesas, no hay quien deduzca el más pequeño rendimiento útil para Granada. Cuando llegó, era pavoroso el problema de las subsistencias, y las subsistencias, según por las nubes; el de la mendicidad, no se ha rezado siquiera; la indefensión de la infancia, continúa de modo lamentable; las cuestiones sanitarias de su incumbencia, apenas han sentido la influencia de su actuación; para que en punto a moralidad pública hayamos dado un pequeño avance, ha sido preciso que vengan hombres como los señores Carreras y Reguero, devotos del cumplimiento de su deber por espontáneo impulso de su honrada conciencia. El único rasgo, indiscutible móvil secreto que inspira a los novísimos jaleadores del señor Gil Manjón, lo forman exigencias benevolencias no del todo racionales en el ni del todo exécutivas para aquellos, justifica todo esto la

Sobre el homenaje a Málaga

Nuestro estimado colega malagueño El Cronista, reproduce en su número del viernes último el artículo *Un homenaje a Málaga*, de nuestro querido director don Francisco Martín, precediendo a la transcripción, el siguiente párrafo: «En nuestro querido colega Noticiero GRANADINO, del 31 de Agosto, se publica en lugar preferente un notabilísimo artículo de su digno director Sr. Martín Fernández, que constituye un gran honor para Málaga. Por la proposición en él contenida, por los levantados términos en que se expresa, por las nobles efusiones que rebosa y por el cariño que en él se patentiza hacia nuestra capital, no resistimos a la tentación de producir ese trabajo, digno de la gratitud de los malagueños».

Agradecemos los términos en que se expresa el querido colega malagueño y lamentamos que la iniciativa de nuestro director no haya plasmado en el justo acuerdo solicitado. Por que lo confesamos; estábamos convencidos de que la idea justa del merecido homenaje al pueblo malagueño por su altruismo y generosidad infinita, al aparecer en Noticiero el miércoles último, sería recogida y patrocinada en cabildo por algún concejal.

Otros menesteres embargaron la atención de todos en el salón de sesiones, y ninguna voz se dejó oír para iniciar una labor nobilísima en pago de una deuda sagrada. Lamentable es la omisión, pero no irreparable. El próximo miércoles, volverán a reunirse en sesión los ediles. Queremos creer que alguno reparará lo que sólo podemos atribuir a un olvido, hijo del caldeado ambiente en que se desarrolló el Cabildo.

Pronóstico del tiempo

El que hace Sfeijon para lo que resta de la primera quincena del mes actual, es el siguiente: El domingo 4 llegará a las islas Británicas una depresión oceánica que formará una secundaria entre el Cantábrico y la mitad septentrional de la Península. Estos elementos causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. hasta el centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 5 al 6, evolucionará por el Mediterráneo la depresión secundaria del Cantábrico, produciendo algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE del 5 y en el SE del 6. Del 7 al 8, actuarán bajas presiones en el Mediterráneo y en África septentrional, y seguirán ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 9, se acentuarán, según parece, las bajas presiones del Mediterráneo y África septentrional, formándose una depresión en el O de Portugal que influirá en la mitad occidental de la Península. El sábado 10, pasará por Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva el centro de la referida depresión del O de Portugal, causando lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de diverso rumbo. El domingo 11, se habrá trasladado al Mediterráneo hacia Baleares el centro de dicha depresión, que producirá lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos variables. Del 12 al 13, mejorará el estado atmosférico, pero se apartará por Córcega y N. de Italia la depresión de los días anteriores, y su acción solamente se sentirá un poco en el NE. El miércoles 14, se presentará en Galicia una nueva depresión, que invadirá la mayor parte de la Península, ocasionando lluvias y tormentas especialmente desde el O al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 15, avanzará hacia la bahía de Vizcaya y región pirenaica la ciudad de presión de Galicia. Por el influjo de ella se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Notas deportivas

Hoy a las cinco tendrá lugar en el Hipódromo de Armillá, el partido de fútbol organizado por el «Granada F. C.» a beneficio de los soldados heridos. El partido promete resultar muy reñido, dado los valiosos elementos de que se componen los equipos que jugarán, siendo estos el primer team del Athletic F. C. compuesto por los señores Velayos, Huete, Sencillo (Y y J) Benítez, Calvo (M y V), Navarro, Ortiz, América y Borja.

El otro estará formado por una selección de las Sociedades, Granada y «Racing F. C.» integrada por los jugadores; Carmona, Rosales, Martín (M y V), Navarro, Usera, Mercado (L y A.), Fenech Vázquez y Zubeldia.

El partido será arbitrado por el conocido aficionado, señor López Ruiz (F).

La Compañía de Tranvías ha ofrecido poner un servicio especial, dado el gran entusiasmo que reina por presenciar este interesantísimo partido.

NOTICIAS BREVES

La Guardia civil del Padul ha detenido a José María Alcalá Reyes reclamado por la autoridad judicial.

Después de un voto de censura

Terminada la sesión del miércoles último, la mayoría de los concejales cursaron el siguiente telegrama dirigido al ministro de la Gobernación. «Celebrada sesión Ayuntamiento concurriendo 25 concejales. Discutido ampliamente situación económica municipal y gestión Alcalde, y como consecuencia, presentose voto censura contra éste y fué aprobado por mayoría. Esta proposición era extensiva a que habiendo hecho manifestaciones el Alcalde de haber elevado su dimisión a Gobierno, se acordara rogar V. E. fuera admitida, pero Alcalde opusose se votara. Sin perjuicio de enviar V. E. certificado acta enita manifestaciones Alcalde rogamos nuevamente V. E. admitir dimisión, lo que seguramente normalizaría marcha administrativa en torpeza hoy, perjuicio Granada».

Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, Ortega Molina, Gómez Castilla, Carmona Baboé, Leiva Bravo, Montes Garzón, Mora Guarnido, Leyva Narváez, Pérez Garzón, Ruiz Gálvez, Campos Rivas, y González Gómez.

El ministro de la Gobernación ha respondido con el siguiente telegrama, a los señores concejales firmantes del anterior.

«Recibido telegrama a este Ministerio no ha llegado dimisión Alcalde. Si se recibe, tendrá presente sus manifestaciones y celebrará que sus deseos puedan armonizarse con la resolución que la justicia y los altos intereses de Granada aconsejen tomar».

Después de este telegrama, ignoramos la decisión que adoptará el señor Gibaja. Por conveniencias de su propio partido, por el prestigio de la Alcaldía y por los intereses de Granada, abandonados desde que se posesionó de un cargo para el que no estaba capacitado, le obligaron después de lo ocurrido, a meditar una resolución procedente y digna.

Sabemos que los cargos se retienen muchas veces por conveniencias particulares, interés partidista, vanidad, amor propio, o por todas esas cosas, pero la estimación de la propia dignidad, —ya que el interés general se olvida con frecuencia— es un sentimiento noble, que con ella sea incompatible. El señor Gibaja dirá si para él ha llegado el momento aludido. Tal vez muchos de sus correligionarios, y nos sobra razón para decirlo, piensen de análoga manera que nosotros.

La corresponsalia de "El Sol"

Por dimisión de nuestro Director don Francisco Martín, ha sido nombrado corresponsal de "El Sol", en Granada nuestro querido compañero don Antonio Gallego y Barin.

Nuestra enhorabuena más cordial.

EN LA DIPUTACION

La mancomunidad Sanitaria

A las once de la mañana de ayer, en el salón de actos de la Diputación Provincial, se reunieron casi todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.

Presidió el Gobernador civil acompañado del presidente de la Diputación y del Alcalde de Granada.

El señor Gil Manjón saludó a la asamblea exponiendo seguidamente el objeto de la reunión, que era el constituir la Mancomunidad Sanitaria provincial, para la creación de la brigada Parque e Instituto de Higiene Provincial.

Encarece la necesidad de estos organismos, el progreso sanitario que ellos representan y la necesidad de que rápidamente se estudie el modo de constituirlos inmediatamente.

Añade que no ha de extenderse en consideraciones de orden técnico, porque esto lo hará el inspector provincial de Sanidad.

Termina rogando que los alcaldes dirijan dos telegramas, uno al Gobierno para ofrecer su apoyo incondicional y otro al Ejército que derrama generosamente en África su sangre para la defensa del honor patrio, acordándose de conformidad con la propuesta por aclamación.

Granada y la campaña de Marruecos

Granada y la campaña de Marruecos. Dice que en Granada son mucho más necesarios, dadas las dificultades de todo orden que entorpece la gestión sanitaria, relatando la serie de inconvenientes que tiene que vencer para luchar con éxito contra el tífus exantemático, enfermedad que parece hacerse endémica en nuestra provincia.

Explica como al ocurrir los primeros casos de una epidemia en una localidad y al primer aviso saldrán de la capital el material y personal necesario para el aislamiento de los enfermos, su tratamiento, desinfección de locales y ropas, quedando así satisfecha la necesidad a que el municipio no puede hacer frente, con los escasos recursos de su presupuesto.

El Instituto de Higiene Provincial—añade—facilitará y remitirá gratis a los pueblos el suero antidifterico y vacuna para la viruela, análisis de aguas y alimentos y atención del servicio de vacunación antirrábica, de los enfermos pobres.

Expresa por último, que los automóviles con camilla, podrán hacer el traslado a la capital, de un herido grave, o un enfermo con hernia extrangulada, que necesite con exigencia, ser operado.

El alcalde de Granada manifiesta que es el primero que está convencido pero estima necesario se consulte a la superioridad de si es el uno por ciento del total de presupuesto, es un nuevo gravamen que pesa sobre el Ayuntamiento, o si se pueden obtener los fondos necesarios del capítulo de diez por ciento consignado para epidemias.

El Gobernador replica que puede hacerse sin consultar, aunque no tiene inconveniente en ello y pide se nombre la Comisión Ejecutiva.

Hablan otros alcaldes y así se acuerda, quedando integrada la comisión ejecutiva por los alcaldes de las cabezas de partido y el de la capital, el inspector provincial de Sanidad y el jefe de cuentas del Gobierno.

Y se dió por terminada la reunión.

Telegramas

Los dirigidos al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dice así: «Asamblea alcaldes esta provincia, reunida hoy bajo mi presidencia, para crear organismos sanitarios, acordó mi propuesta por aclamación entre varios a España, al Rey y al Ejército, significar al Gobierno de S. M. que puede contar con el concurso material y moral de todos los reunidos sin limitaciones, para secundar decisiones de los que en estos momentos tienen misión de restablecer el honor de nuestra bandera ofendida por quienes desconocen va lor energía y espíritu pacífico.—Le saluda afectuosamente».

Al Auto Comisario: «Asamblea alcaldes de esta provincia, reunidos hoy bajo mi presidencia, para crear organismos sanitarios, acordó por aclamación y con el mayor entusiasmo ofrecerse incondicionalmente a V. E. y enviarle testimonio simpático y salado cariñosísimo para ese heroico Ejército que derrama su sangre generosa en defensa honor nuestra bandera y porvenir de nuestra querida España.—Le saluda afectuosamente».

CASOS Y COSAS

Herido de una coz

Ayer, a las seis de la tarde, el niño José Sánchez Martín, de 13 años, venía por la calle Puente de Castañeda, en unión de otro chico llamado José Alférez Vila, conduciendo cada uno un caballo, propiedad del dueño del Hotel Suizo.

El José Sánchez, iba detrás del otro niño y quizá para que anduviera más deprisa, amenzó con el rozal a la ballería que A férez conducía, con tan mala fortuna, que el caballo dió un coz al Sánchez.

Dos hombres que por allí pasaban cogieron al niño del suelo, conduciéndole a la Casa de S'corro.

En dicho Centro, fué curado por el médico de guardia señor Lorenzo, y por el practicante señor Jiménez Vilchez, apreciándole una herida estrechada en el arco superciliar derecho y sección de los párpados inferior y superior del ojo del mismo lado, calificando su estado grave.

Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Guiando un carro en el camino de Purchil, se produjo una contusión en la mano derecha, Antonio Arquellada.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Diputación provincial

Comida dada en el día de ayer 3 en los Hospitales y Asilos.

Hospital de San Juan de Dios.—Desayuno: Sopa y café. Comida: Cocido con carne tocino garbanos y patatas, bacalao con tomates, vino. Cena: Guisado de carne con tomates, café con leche, raciones especiales de carne, huevos y leche.

Hospital de San Lázaro.—Desayuno: Sopa y café con leche. Comida: Cocido con carne, tocino, garbanos, patatas y arroz principio, bistec. Cena: Guisado de patatas con bacalao, carne en salsa de tomates y pimientos, postre, uvas.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 9.902'28 pesetas; doña María Antonia Rosales, 50. Total pesetas, 9.952'28.

Para el aeroplano

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 30.729'50 pesetas; don Juan Hurtado Jiménez de la Serna, segunda cuota; 200; don Francisco Ariza Villascargas, 50; don Manuel Díaz por el pueblo de Quénar, 191'55; don Fernando Aravaca, 50; don Agapito Gil, 50; don Juan Gómez Mateos, 200; don Juan Ruiz Gálvez, 100; don Mateo Ruiz Gálvez, 100; doña Teresa Hernández, 100; doña Sofía Melleiro, 50; señor Alcalde de Torre Cardela, 335'10; señor Alcalde de Gobernador, 71'25; pueblo de Guájar Alto, 77'40; Ayuntamiento de Moraleda, 50; Ayuntamiento de la Malahá, 500'55; Ayuntamiento de Diezma, 80; Ayuntamiento de Mecina Alfahar, 30; señores sobrinos de Cándido Sáez, 50; don Angel Moreno, 50; don Ricardo González Sánchez, 50; don Manuel García González, 300; doña María Antonia Rosales, 50; don Arturo Baeyens, 50. Total, 33.565'35 pesetas.

Ingresos efectuados en el Banco Español de Crédito para la suscripción de los heridos de Melilla:

Suma anterior, 4.419'35 pesetas; don Francisco Sánchez Sánchez, 125; Ayuntamiento de Moraleda, 50; don Arturo Baeyens, 50.—Total, 4.644'35 pesetas.

Colecta en Guadahortuna

Una comisión del pueblo de Guadahortuna, presidida por el alcalde don Juan Jerez Sánchez, visitó ayer al Gobernador para entregarle tres mil pesetas, producto de una cuestación hecha en aquella localidad y su término municipal.

De esta suma la mitad se destina al aeroplano «Granada» y la otra mitad para los heridos de la campaña. La colecta, a hiciese en varias señorías del pueblo, adornadas con lazos de los colores nacionales, distinguiéndose entre ellas Ana Jiménez, que improvisó unas oportunas coplas, alusivas a la campaña de Marruecos.

La comisión salió altamente satisfecha de las atenciones de que le hizo objeto el señor Gil Manjón.

El aeroplano «Granada»

El Ayuntamiento de Pórtugos ha remitido al Gobernador civil, la cantidad de 50 pesetas, para el aeroplano «Granada».

Cuatro fiestas populares

El comité ejecutivo para dar realidad al propósito de que Granada ofrezca un aeroplano al ejército de operaciones en Marruecos, no cesa en el esfuerzo que está realizando, antes al contrario, el trabajo que cada día ejecuta le sirve de estímulo para emprender el del día siguiente, y teniendo en cuenta la necesidad de que nuestra provincia consiga lo que para ella constituye un solemne compromiso, ha pensado en la organización de cuatro fiestas de carácter popular, que puedan proporcionar un ingreso cuantioso de modo muy grato al público.

Estas fiestas patrióticas se celebrarán en los cafés, si sus dueños, como es de esperar se prestan a ello y serán cuatro porque una tendrá lugar en el café de la Alameda, otra en el Royal, otra en el Imperial y otra comprenderá al Suizo y Colón, por la proximidad de ambos.

En cada una de las respectivas zonas quedarán comprendidos los establecimientos próximos a los cafés antedichos, a los efectos que se persiguen.

Cada una de las cuatro noches, se situarán ante el café designado dos bandas de música, que tocarán toda la noche, proporcionando solaz a la concurrencia, en esta época en que no hay espectáculos al aire libre.

El medio de obtener la recaudación, lo tiene en estudio el comité y se dará a conocer oportunamente; pudiéndose anticipar que sin sacrificio para nadie, se logrará la finalidad de engrasar la suscripción; pues Granada no puede ser menos que Badajoz, que ya tiene su aeroplano, ni que Salamanca, donde la recaudación ha alcanzado la cifra de 25.000 duros.

Se trata de un empeño de honor y hay que cumplirlo.

La novillada de la Cruz Roja

Satisfecha debe de estar la comisión organizadora de la novillada a beneficio de los heridos de Melilla, que se celebrará en nuestra plaza de toros, el próximo día 15. No cesan los aficionados de recoger localidades para presenciar este espectáculo, que por los elementos que lo integran, ha de ser el mejor que se va a dar en esta temporada.

Desde el viernes pasado, están a la venta las localidades en el establecimiento que posee don Eduardo Pérez Cordero, en la calle de Reyes Católicos, número 33, y a juzgar por la demanda que hay de las mismas, promete ser esta novillada un gran acontecimiento. Bien es verdad que a más del

Ludovico Pio

cional y que abandonarlo equivale, por parte de España, a la renuncia de la vida internacional.

Censuró duramente a los Gobiernos españoles que no han sabido afrontar en la forma provechosa que lo ha hecho Francia.

Sean cuales fueren los errores cometidos—dijo—es preciso que la Nación conquiste el terreno perdido.

Todos—continuó—nos ofrecemos al Gobierno, y cuando haya sido restaurado el prestigio nacional, será el momento oportuno de exigir y depurar responsabilidades e imponer el correspondiente castigo a los culpables.

Termino diciendo, que Cataluña contribuirá a la obra patriótica con la mayor suma de elementos posibles.

Las suscripciones

Barcelona 3.—La suscripción abierta en el Gobierno civil para los soldados de Africa ha llegado hoy a la cantidad de 213.813 pesetas.

La destinada a los hospitales de sangre asciende 48.400.

Donativo de tabaco

Barcelona 3.—El capitán de complemento, don Antonio Gómez Sastre ha hecho un donativo de mil cajetillas de tabaco para los soldados de Melilla, que prestarán servicio en las avanzadas.

Suscripción de la benemérita

Barcelona 3.—El comandante primer jefe de la Guardia civil ha hecho entrega al capitán general de 7.643 pesetas recaudadas entre los jefes y oficiales de la comandancia.

El asesinato de Bravo Portillo

Barcelona 3.—La Audiencia ha sobreseído la causa instruida por el asesinato del policía Bravo Portillo.

Consejo de Guerra

Barcelona 3.—Muy pronto se celebrará un Consejo de guerra contra José Guerrero y Juan Guerrero Alba, sumariados por el delito de excitación a la sedición.

Ultima hora

Final de una huelga

Bilbao 4, 3:15 m. urgente.—El lunes próximo entrarán al trabajo todos los obreros, restableciéndose la normalidad. Los feriantes secundaron esta noche la huelga.

La jefatura de los conservadores San Sebastián 4.—(3:25 madrugada, urgente).

Un senador conservador ha manifestado, que coincidiendo con la fecha de apertura de las Cortes, se dirigirá un documento al partido, indicándole, que debe nombrarse para la presidencia del Circulo conservador al señor Sánchez Guerra, proclamándole después jefe de la agrupación.

Ha añadido, que se cuente ya para el documento referido con la firma de diez y nueve exministros, haciéndose gestiones para que lo firmen el señor Cierva y otras personalidades.

Marcha a Marruecos

Zaragoza 4.—Ha recibido orden urgente de marchar a Marruecos un batallón del regimiento del Infante.

Sección judicial

Prultos Juzgado de Linares.—Juan Rivero Peñalver, contra la Sociedad «La Tortilla», sobre reclamación de cantidad.

Continuación del alarde de causas Juzgado de Huescar.—Contra Santiago Castillo Fresneda, por homicidio; abogado, señor Ramírez Antrás, día 17 de Octubre.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Manuel Díaz Martínez, por falsedad; abogados, señores Moscoso y Carrasosa, días 10 y 11 de Noviembre.—Rafaela Molina Jiménez, por homicidio; abogado, señor Molina de Haro, día 9.—Federico Caba Molina, por rapto; abogado, señor Muñoz, día 12.—Vicente Herrera Urós, por robo; abogado, señor Gallegos, día 14.—Nicolás Rodríguez Baena, por tentativa de robo; abogado, señor Valencia, día 15.—José Martínez Aibar, por robo; abogados, señores Carrasosa y Hernández Carrillo, días 16 al 17.—Manuel Fernández Rodríguez, por homicidio; abogados, señores Moscoso y Artacho, días 7 y 8.

Juzgado de Ugijar.—Contra Eduardo Martín Vargas, por violación; abogado, señor Sánchez Chacón, día 21 de Diciembre.—José Gómez Sánchez, por expención de billetes falsos; abogado, señor Molina de Haro, día 20.—Francisco Utrera Gómez, por robo; abogado, señor Mesa Vallejo, día 14.—Manuel Jiménez Vázquez, por asesinato; abogados, señores Sánchez Chacón y Gil de Gibaja, días 15 al 19.—José López Vega, por incendio; abogado, señor Gallegos, día 13.—Emiliano Martín Soto, por robo, abogado, señor Muñoz, día 12.

Juzgado del Campillo.—Contra José Valdear, por malversación; abogados, señores Camacho, Valencia y Ramírez Antrás, días 2 y 3 de Diciembre.—Concepción Vilchez, por corrupción de menores; abogado, señor Laguarda, día 1.º

Juzgado de Motril.—Contra Federico Maldonado García, por parricidio; abogados, señores Hernández Carrillo y Rodríguez Aguilera, días 3, 4 y 5 de Octubre.

Continuación de la lista de jurados Rafael Díaz Rejón, Cárjir; Joaquín Moreno Beltrán, Churrriana; Manuel Quesada López, ídem; Nicolás Romero Medina, Gójar. Federico González Ruiz de Ramírez y Fermín Morillas Martín, Guájar Sierra; Gonzalo Ruiz del Oío, Huécar Vega; Manuel López Fernández, Quénjar; Manuel Villena Martín, Padul; Joaquín Beltrán Rodríguez, Zúbia; Isidro Clavero Martín; Camino de Cenes; Francisco Díaz Ayas; Fargue; Andrés Millán Navarro, Pùllanas; Manuel José López Sánchez, 15; Serafín Torres Castellana, San Matías; Francisco Olmo Blanco, Hornio Espadero 6; An-

onio Villar Martínez, P. Alcobér 2; Diego Alcalá Barrientos, Nicuesa 11. José Calvo Rovira, Campo del Príncipe 6; Manuel Alcaraz Dávila; Carril de San Cecilio, José Moles Ocaña, San Diego 26; Bernardino Lillo Acosta, San Isidro 1; Rafael Rivas Fernández, San Pedro Mártir 10; Fernán to Aravaca Fernández, San Matías 12; Francisco Cuadros Martínez, San Pedro Mártir 20; Manuel Sáez Gijón, Guinea 7; Ricardo Rueda Ramírez, Gómez 4; Rosendo Martín Cañadas, Callejuela Pavaneras; José López Atienza, Angel, 16; Antonio Beltrán Rodríguez, Barranco de Tello, 2; Alfonso García Lorenzo, Loarte, 11; Narciso Herrera Jiménez, Camino de San Antonio, 27; Francisco Jiménez López, Gracia, 38; José Contreras Ferrer, Manó Hierro, 38; Francisco Gámez Vega, San Juan de Dios, 5; José González Sevilla, Boquerón, 34; Antonio Garrido Velasco, Verónica, 20; Angel Rodríguez Agudo, Mesones, 33; Miguel Teva Fernández, Mesones, 30; Antonio Martínez Arautabe, Albo'ote, Luis Moreno Alonso, Maracena; Manuel Vaqueiro Martín, ídem; Mariano García Sánchez, Calcasas; Antonio Leiva Torres, Cogollos Vega, José Cañillo Fernández, Gúlvajar; Antonio Polo González, Pùllanas; Carlos Pinar Granados, Guinea 10; Angel Prieto Calderón, Cuchilleros 1; Juan Martínez Martín, Cruz Arqueros, 13; José María González Cuena, Angel 3; Juan Herrera Morales, Piedad 2; Francisco González Rodríguez, Salamanca 7; Federico Antelo Ruzo, Romañones 23; Antonio Morón Cabello, Trujillos 16; Francisco Heredia Moreno, Concepción 16; José Braojos García, San Matías 21; Manuel García Espinar, Navas 13; Rafael María Romero, San Matías 2; José Navarro Framit, Escudo del Carmen, 15; Eugenio Pérez Velasco, Moral 15; Manuel Molina Márquez, Frailes 20; Enrique Hurtado Fernández, Verónica 30; José Gómez Calvo, Aguila 28; José Quero Orozco, Mesones 7; Luis Quero Fernández Pinar; Vistillas; José Fernández García, Elvira 138; Alfonso Bailón Romero, Fargue; Francisco García Ramírez, Zacatín 11; Manuel Martínez Martín, P. Ortega, 13; Antonio Ortiz Rodríguez, Santo Sepulcro; Rafael Rodríguez González, Elvira 117; Eduardo Vargas Contreras, San Luis 37.

(Continuará)

Banda municipal

Requerida la Banda municipal por la Sociedad «Granada F.C.» hoy asistirá al Hipódromo de Arinilla para amenizar el partido de balón pie organizada con objeto de recaudar fondos para los hospitales de sangre que se instalen en nuestra capital.

Hacienda

Pagos para mañana.—Don Angel Herrera García, don Mariano Pertierra García y Depositario pagador.

Teatros

Coliseo Olympia Hoy se proyectará la chistosa cinta cómica «Herold actor cinematográfico» y la extraordinaria película en dos jornadas en cuatro y tres partes respectivamente perteneciente al programa italiano, titulada «La moleadora».

En la sección de las tres de la tarde se proyectarán además del programa otras cintas muy cómicas.

Revista de mercados

Delegación de Abastos. Esta Delegación hace saber al público, que el pan del día y cabal se vende en la Regulatoria municipal a 60 céntimos kilo. En la puerta del juzgado de Abastos el pan sentado al precio de 40 céntimos kilo. Carnes: Consultad los precios fijados en el tablón de anuncios de este juzgado y tablón de los mercados y solo pagar los precios señalados.

Pescados: Los precios a que se cotizan están señalados en cada puesto y no aceptad cualquier otro que se os exija. Verduras y frutas: En este juzgado pueden enterarse de los precios de cotización en la tercera para atenerse a como deben pagar en los puestos públicos.

Regulatoria municipal. Rigen iguales precios en garbanzos, judías, azúcar y aceites.

Haced cuantas reclamaciones a nuestro derecho convenga, referente al precio, cantidad y calidad de los artículos que compréis para proceder inmediatamente como correspondía.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para enmendarlo.

Sección religiosa

Domingo 4 de Septiembre de 1921. Oración a las seis y tres cuartos.—Animas a las ocho y media.—Alba a las tres.

Santorial. Dominica 16 después de Pentecostés, primera de Septiembre.—Rito semi doble, color verde, todo del Psalterio y propio.—Sufragios y en Prima Quicumque y preces, segunda Oración en la Misa A cunctis, Trinidad, Viñeras de la Dominica, conmemoración del siguiente que es San Lorenzo Justino, Sufragios y en Completas preces.

Cantos para hoy En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada. Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Juan de los Reyes.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro. En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En las Carmelitas calzadas.—Mani en San Juan de los Re-

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Misas de hora fija

Hoy se celebrarán las siguientes: En la Colegiata, a las seis de la mañana, y cada media hora de ocho a diez y a las doce. En la Catedral, de ocho a diez en la Capilla Real, a las nueve y media. En San Bartolomé, a las seis. En Santa Isabel a las seis y media. En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, Santa María Egipciaca, Santo Angel Custodio, Mercedarias, Comendadoras, San Bernardo, Zaira, Santa Paula, los Angeles, las Tomasas, Sancti Spiritu, Santa Catalina de Sena, Carmitas Calzadas y Descalzas, la Encarnación, la Concepción y en la Corte de Cristo (San Gregorio Magno), a las siete. En Nuestra Señora de la Piedad y en la Tña, a las siete y media. En San Nicolás, a las nueve. En San Luis, a las diez. En la Capilla de Riquelme y en la de Calderón, a las seis. En Nuestra Señora de Gracia (Seminario), a las siete y media y a las nueve. En San Antonio, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once. En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once. En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete a las diez, cada media hora. En Nuestro Salvador, a las ocho. En San Pedro, a las siete y media y a las diez. En San José, a las siete y media con catecismo o explicado y a las ocho y media cantada con explicación del Santo Evangelio.

De doce

En todas las iglesias parroquiales y en la Basílica de San Juan de Dios.

De una

En el Sagrario, Nuestr a efiora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, la Colegiata, Santa María Magdalena y San Pedro.

Basílica de San Juan de Dios Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho en armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Hospitales

Los RR. PP. Agustinos Recoletos, Venerable Orden Tercera y archicofradía de la Sagrada Correa dedican una novena a la Santísima Virgen Madre de Consolación y al glorioso patriarca San Agustín desde el 27 de Agosto al 4 de Septiembre.

Todos los días misa solemne a las nueve. Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Catecismo, Ejercicio y Sermón, por el R. P. Francisco Orduña de San José.

El 4 de Septiembre, festividad de la Virgen de Consolación, Comunión general a las ocho y a las diez función solemne en la que predicará don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Metropolitana.

En San Juan de los Reyes

Solemne triduo que en honor de María Santísima con el título de los Favoritos, se consagra su muy antigua y venerable hermandad en los días 4, 5 y 6 de Septiembre de 1921.

Por la tarde, a las seis y media, rezado el Rosario, seguirá el Sermón, a cargo de los RR. PP. Agustinos, Ejercicio del Triduo, Salve, Letanía y Reserva.

El domingo 4 de Septiembre, a las ocho y media, Misa de Comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y a las once, la función principal, en la que predicará el señor doctor don Miguel González Sánchez, cura párroco de San Pedro. Asiste para solemnizar estos cultos una nutrida orquesta.

En la iglesia de Gracia

En la iglesia de la Universidad Pontificia de San Cecilio (placeta de Gracia) se celebrará el día ocho del corriente una solemne función que la Real Maestranza de Caballería dedica anualmente a la Virgen de Gracia.

La función tendrá lugar a las once de la mañana siendo orador el R. P. Francisco Orduña.

Juzgados municipales

Sagrarío.—Nacimientos, 1. Defunciones, Carmen Chicano García y José Hlescas Delgado, adultos; Carmen Zurita Reyes y Rosario Antelo García, párvulas.

Salvador.—Nacimientos, 0. Defunciones, ninguna.

Campillo.—Nacimientos, 2. Defunciones, Camila Castro Camero y don José Antequera Estevez, adultos.

Subasta voluntaria

de dos fincas situadas en el término de Peligros.

Una llamada cortijo de los Tiros, compuesta de 315 marjales de tierra calma con olivos.

Otra llamada de los Raticos, de cuatro farégas de tierra con olivos y una casa con planta baja y camaras.

La primera está valorada en 22.000 pesetas y la segunda en 8.000 pesetas. Ambas son lindantes y se subastan aisladas y conjuntamente.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente a las once de la mañana, en la Notaría del señor Trevijano, donde está el pliego de condiciones de la subasta a disposición de los compradores.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES ADMINISTRADOR OFICIAL

D. MARINO ANTEQUERA GOMEZ, 15

Oficinas de EL FENIX FRANCES

Compañía de seguros contra incendios

Se a'quila o se vende

un carmen con casa principal a medio kilómetro de Granada o sea en el Puente de Cartuja, para verlo, las llaves en la misma casa y para tratar escribir a su dueño don José G. Morales, en Gójar (Granada).

Aviso

En la Fábrica de Pólvoras y Explosivos (Fargue), se necesita un obrero de oficio ajustador.

Advertisement for SELLOYER featuring an illustration of a woman and text: 'MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSION... SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa'

Advertisement for Cañadas CIRUJANO-DENTISTA, Reyes Católicos, 57, principal. Hours of consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos. HAY ASCENSOR.

Advertisement for DR. SIMANCAS SENAN, Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Advertisement for AMADOR HERNANDEZ, Enfermedades venéreas, Inyecciones intravenosas. San Matías, 2, segundo. (Esquina a la calle del Progreso). HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada de ocho a diez de la noche.

Advertisement for Señoras Flujo blanco y Enfermedades DE LA MATRIZ. Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley. Venta: Farmacias y Droguerías.

Advertisement for ZOTAL, El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

Advertisement for Baños "EL LEON", Alhóndiga, 4 y Sierpe Baje. Granada. TARIFA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Baños en tinas de porcelana, Baños en tinas de mármol, Baños de departamento especial, Baños de ducha y lluvia, Baños calientes, Baños señoras en alberca, Baños caballeros. Prices in pesetas.

Advertisement for EL MANCHEGO, Desde el día de hoy queda abierto al público un nuevo despacho de vinos, legítimos manchegos, que ha establecido en esta capital su cosechero don Juan Bellón Sánchez, en la calle de la Concepción, número 26.

Advertisement for Jabón Chimbo, El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Advertisement for Jabón Chimbo, showing the product logo and text: 'JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA'.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, PRESTAMOS AMORTIZABLES ADMINISTRADOR OFICIAL D. MARINO ANTEQUERA GOMEZ, 15.

Advertisement for Presérvese usted de las enfermedades venéreas usando el utilísimo ESTUCHE HIGIENICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, 1.

Advertisement for Se ofrece colocación a matrimonio sin hijos, para criados y porteros, inútil presentarse sin buenos informes, Carrera de Genil, 63 y 65.

Advertisement for Semillas agrícolas y forrageras, SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo. Specialidad en ALFALFA de invierno y verano. -- REMOLASHA azucarera, medio azucarera y forragera de enormes raíces. CATALOGOS GRATIS. JUAN LEYVA.—Masoner, 3 y 5. Granada.

Advertisement for Fabrica de Chocolates marca ALHAMBRA, Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones. Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases. BONITOS ESTUCHE PARA REGALOS. EXPORTACION A TODOS PUNTOS. Sobrinos de Cándido Sáenz, Pescadería, 9 y 11 GRANADA. TELEFONO NUM. 46.

Advertisement for FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES, Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Advertisement for NUMANCIA Sociedad Anónima de Seguros, FUNDADA EN 1917. Domicilio social, Avenida Conde Peñalver, 13. Madrid. Inscripta en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Advertisement for GERVASIO LOPEZ, Méndez Núñez, número 23, (antes Navas). GRANADA.

Advertisement for ACADEMIA CIVICO-MILITAR, Director, D. ADOLFO MOLINÉ SCHIAFFINO. Comandante Infantería. Cursos cortos en las Carreras Militares. Cursos intensivos para las convocatorias de Febrero y Octubre de 1922. Cursos especiales para Correos y Telégrafos. COMBINACION DE INTERNADO. Calle del Agulla, núm. 6.

Advertisement for SOLDADOS DE CUOTA ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL, CALLE DE SAN MATIAS, NUM. 23. En esta acreditada escuela que lleva instruidos 742 alumnos, se enseña la instrucción teórica-práctica indispensable para obtener el certificado de aptitud que con validez oficial expide este Centro, una vez aprobadas aquéllas, a sus alumnos que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XX (reducción del tiempo de servicio en filas). El próximo Grupo empezará a instruirse el día 5 de Septiembre, para formar parte de él, hay que matricularse antes del día 1.º, y esperar el aviso escrito antes de incorporarse al mismo, por si no se reúne número bastante. Se instruye gratis al que carezca de recursos. Matrícula, de 11 a 12 y de 5 a 7 -- San Matías, 23.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

MAQUINARIA INDUSTRIAL
José F. Fernández ALAMEDA DE COLOM, N.º 20
 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—
 LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—
 REVÓLVER.—CF.PILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS
 DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—
 PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—PRESAS.—ACEROS, ETC., ETC. —

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas

Pidan presupuestos y catálogos

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clérísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la regija, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y pérdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
 Reyes Católicos, 20.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
 Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

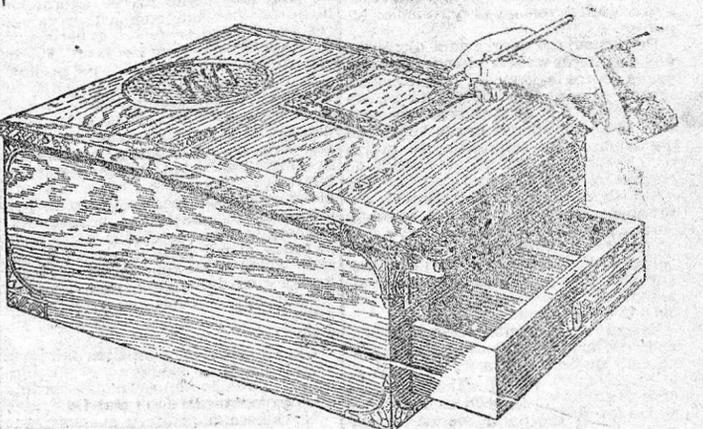
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

COMERCIANTE

Las registradoras mejores y más baratas continúan siendo y serán NATIONAL

Ejemplo: Este modelo



250 PESETAS

Tenemos muchos modelos con uno y varios cajones.—Registradoras de ocasión, o sean usadas, a precios inverosímiles

Registradoras "National" PRECIADOS, 11 —: MADRID
 Teléfono, 34 34 M.

Cerequiosa
 Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona
 PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,
 ::: enfermos del estómago y convalescentes :::

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
 ZAZA (Granada)

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON
 Reyes Católicos, 20

¡Relojeros! ¡Joyeros!

Se venden los pastos de una finca de 628 fanegas de tierra de almendrales y monte bajo, para que cómodamente puedan pastar de 200 a 250 cabezas de ganado lanar, desde 1.º de Octubre al 30 de Abril. Hay abundantes pastos, abrevadero y albergues para el ganado y pastores.

Darán razón en la calle Sierpe Baja, número 78, Barbería.

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá ~~xxx~~ Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo
 Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Política del NOTICIERO GRANADINO 14

CERVANTES

La española inglesa

su casa sino para el monasterio: no ganaba otros jubileos que aquellos que en el monasterio se ganaban. Desde su casa y desde su oratorio andaba con el pensamiento los viernes de cuaresma, la santísima estación de la cruz y los siete venideros del Espíritu Santo; jamás visitó el río, ni pasó a Triana, ni vió el común regocijo en el campo de Tablada y Puerta de Jerez, el día, si le hace claro, de San Sebastián, celebrado de tanta gente que apenas se puede reducir a número; finalmente, no vió regocijo público ni otra fiesta en Sevilla; todo lo libraba en

su recogimiento y en sus oraciones y buenos deseos, esperando a Ricaredo.

Este su grande retraimiento tenía abrasados y encendidos los deseos, no sólo de los pisaverdes del barrio, sino de todos aquellos que una vez la hubieran visto: de aquí nacieron músicas de noche en su calle y carreras de día. Deste no dejar verse y desearlo muchos, crecieron las alhajas de las terceras, que prometieron mostrarse primas y únicas en solicitar a Isabela, y no faltó quien se quiso aprovechar de lo que llama hechizos, que no son sino embustes y disparates; pero a todo esto estaba Isabela como roca en mitad de la mar, que la tocan, pero no la mueven ni las olas ni los vientos. Año y medio era ya pasado, cuando la esperanza propinqua de los dos años, por Ricaredo prometidos, comenzó con más ahínco que hasta allí a fatigar el corazón de Isabela; y cuando ya le parecía que su esposo llegaba, y que le tenía ante los ojos, y le preguntaba qué impedimentos

le habían detenido tanto; cuando ya llegaban a sus oídos las disculpas de su esposo, y cuando ya ella le perdonaba y le abrazaba, y como a mitad de su alma le recibía, llegó a sus manos una carta de la señora Catalina, fecha en Londres cincuenta días había; venía en lengua inglesa, pero leyéndola en español, vió que así decía:

«Hija de mi alma: Bien conociste a Guillarte, el paje de Ricaredo; éste se fué con él al viaje, que por otra te avisó que Ricaredo a Francia y a otras partes había hecho el segundo día de tu partida; pues este mismo Guillarte, a cabo de dieciséis meses que no habíamos sabido de mi hijo, entró ayer por nuestra puerta con nuevas que el conde Ernesto había muerto a traición en Francia a Ricaredo. Considera, hija, cuál quedaríamos su padre y yo, y su esposa, con tales nuevas: tales digo, que aún no nos dejaron poner en duda nuestra desventura. Lo que Claudio y yo te rogamos, otra vez, hija mía, es que encomiendes muy de veras a

Dios la de Ricaredo, que bien merece este beneficio el que tanto te quiso, como tú sabes; también pedirás a nuestro Señor nos dé a nosotros paciencia y buena muerte, a quien nosotros también pediremos y suplicaremos te dé a ti y a tus padres largos años de vida.

Por la letra y por la firma no le quedó qué dudar a Isabela para no creer la muerte de su esposo: conocía muy bien al paje Guillarte, y sabía que era verdadero, y que de suyo no habría querido ni tena para qué fugir aquella muerte, ni menos su madre, la señora Catalina, la habría fingido, por no importarle nada enviarles nuevas de tanta tristeza; finalmente, ningún discurso que hizo, ninguna cosa que imaginó le pudo quitar del pensamiento no ser verdadera la nueva de su desventura.

Acabada de leer la carta, sin derramar lágrimas, ni dar señales de doloroso sentimiento, con sesgo rostro y al parecer con sesgado pecho, se levantó de un estrado donde

estaba sentada y se entró en un oratorio, e hincándose de rodillas ante la imagen de un devoto crucifijo, hizo voto de ser monja, pues lo podía ser teniéndose por viuda. Sus padres disimularon y encubrieron con discreción la pena que les había dado la triste nueva, por poder consolar a Isabela en la amarga que sentía; la cual, casi como satisfecha de su dolor, templándole con la santa y cristiana resolución que había tomado, ella consolaba a sus padres a los cuales descubrió su intento, y ellos le aconsejaron que no le pusiese en ejecución hasta que pasasen los dos años que Ricaredo había puesto por término a su venida, que con esto se confirmaría la verdad de la muerte de Ricaredo, y ella con más seguridad podía mudar de estado.

Así lo hizo Isabela, y los seis meses y medio que quedaban para cumplirse los dos años pasó en ejercicios de religiosa y en concertar la entrada del monasterio, habiendo elegido el de Santa Paula, donde

estaba su prima. Pasóse el término de los dos años y llegóse el día de tomar el hábito, cuya nueva se extendió por la ciudad, y de los que comocían de vista a Isabela, y de aquellos que por sola su fama, se llenó el monasterio y la poca distancia que dél a la casa de Isabela había; y convidando su padre a sus amigos, y éstos a otros, hicieron a Isabela uno de los más honrados acompañamientos que en semejantes actos se habían visto en Sevilla.

Hallóse en él el asistente y el provisor de la Iglesia y vicario del arzobispo, con todas las señoras y señores de título que había en la ciudad: tal era el deseo que en todos había de ver el sol de la hermosura de Isabela, que tantos meses se les había eclipsado; y como es costumbre de las doncellas que van a tomar el hábito ir lo posible galanas y bien compuestas, como quien en aquel punto echa el resto de la bizarría y se descarta de ella, quiso Isabela ponerse lo más bizarra que fué posible; y así se vió con aque